

Datos Generales

Gaceta N°:	22785
Fecha de la Gaceta:	18/05/1995
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	32
Fecha de la Norma:	10/03/1995
Autoridad:	MINISTERIO DE PLANIFICACION Y POLITICA ECONOMICA
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	"POR EL CUAL SE MODIFICAN LOS LITERALES CH) Y D) DEL ARTICULO 2 DEL DECRETO EJECUTIVO NO. 75 DE 30 DE MAYO DE 1990, POR EL CUAL SE DEROGA EL DECRETO EJECUTIVO NO. 27 DE 7 DE SEPTIEMBRE DE 1989 Y SE CREA EL CONSEJO ECONOMICO NACIONAL Y SE FIJAN SUS FUNCIONES."
Comentario:	Mediante la presente norma, se modifica el literal ch y d del artículo 2 del Decreto Ejecutivo No. 75 de 30 de mayo de 1990, relacionados a la celebración de contratos, operaciones y transacciones. TEMAS RELACIONADOS: MINISTERIO DE PLANIFICACION Y POLITICA ECONOMICA, CONSEJO ECONOMICO NACIONAL, DECRETO EJECUTIVO.

Temas Relacionados

CONSEJO ECONOMICO NACIONAL
DECRETO EJECUTIVO
MINISTERIO DE PLANIFICACION Y POLITICA ECONOMICA

Referencias

DECRETO EJECUTIVO 32						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO 32						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO LEY	7	02/07/1997	23327	09/07/1997	DEROGADO POR	Esta norma fue derogada en todas sus partes por medio del Decreto Ley N° 7 de 2 de julio de 1997.

Jurisprudencia Constitucional
